

Trujillo, 01 de Octubre de 2026

Trujillo, 05 de Octubre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000719-2026-GRLL-GGR-GRE

Roberto Carlos Asmat Castro

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 El Porvenir

Carlos Alfredo Chang Jiménez

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 La Esperanza

Roció Elizabeth Rebaza Blas

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 Trujillo Nor Oeste

Jorge Alberto Asmat Castro

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 Trujillo Sur Este

Jesús Cosme Joaquín Ruiz

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Ascope

Eli Hebert Rodríguez Mantilla

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Bolívar

Carlos Alberto López Pérez

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Chepén

Gregorio Marcelino Marín Huamán

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Gran Chimú

Ayde Reyes Castillo

Directora

Unidad de Gestión Educativa Local Julcán

Andrés Lino Aguilar Acevedo

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Otuzco

Erlinda Elena Zárate Vidal

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Pacasmayo



Toribia Iraida Medina Rosas
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Pataz

Miller Nicolas Contreras Morales
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión

Jacqueline Akemi Alvarado Lázaro
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Santiago Chuco

Hernández Heder Ticlia Murga
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Virú

Asunto : Difusión y promoción de la plataforma educativa “Lecciones que Salvan Vidas” y cursos de capacitación en prevención ante emergencias y desastres

Referencia : Oficio Múltiple N.º 00183-2026-MINEDU/SG-ODENAGED
Proveído N° 013008-2026-GRLL-GGR-GRE-SGGP

Tengo a bien dirigirme a usted es para expresarle el saludo de quienes somos parte de la Gerencia Regional de Educación La Libertad y comunicarle que, la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED del MINEDU, hace extensiva la invitación a participar de la Plataforma Educativa Digital 0“Lecciones que Salvan Vidas”, desarrollada por la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú – INBP, con la finalidad de fortalecer la cultura de prevención, así como las capacidades de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y desastres en la comunidad educativa.

La referida plataforma pone a disposición contenidos pedagógicos de fácil acceso, tales como videos cortos, folletos, microlecciones y otros recursos educativos relacionados con prevención de incendios, primeros auxilios, actuación ante sismos, accidentes domésticos, riesgos eléctricos y respuesta ante emergencias. Asimismo, cuenta con la modalidad de capacitación asincrónica, que permite a los participantes desarrollar los contenidos de manera autónoma y flexible y obtener, al culminarlos satisfactoriamente, una Constancia de Participación.

En ese marco, se encuentran disponibles los siguientes cursos de capacitación asincrónica:

- Primeros Auxilios Básicos.
- Prevención y Control de Incendios.
- Prevención de Desastres y Evacuación.

En tal sentido, se solicita disponer las acciones necesarias para promover y difundir la Plataforma Educativa Digital “Lecciones que Salvan Vidas”, entre los especialistas de las UGEL, directivos y docentes de las instituciones educativas de su jurisdicción, utilizando para ello sus diferentes canales de comunicación institucional, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres en el sector Educación.



Asimismo, se recomienda promover la participación del personal de las instituciones educativas en los cursos disponibles, considerando que los contenidos pueden desarrollarse de manera autónoma y flexible, de acuerdo con la disponibilidad de cada participante.

Para el registro y acceso a la plataforma y los cursos de capacitación, se encuentra disponible el siguiente enlace: <https://leccionesquesalvanvidas.pe/>

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
RUFINO RODRIGUEZ ROMAN
GERENTE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

RRR/GRELL
BRCM/SGGP

